

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la profesora a cargo de la materia eleva el informe de las funciones cumplidas como Adscripta por Cecilia Alejandra Castro en la materia "Antropología de la Política", durante el período 2014 - 2016.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a Cecilia Alejandra Castro a cursar la adscripción en la materia "Antropología de la Política" a partir del 18 de septiembre de 2014 y por el término de dos años;

Que la profesora a cargo de la mencionada materia informa sobre las tareas desarrolladas por a Cecilia Alejandra Castro y aconseja extender la certificación correspondiente;

Que de acuerdo al Art. 19º de la Resolución nº 02/04 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones, debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: DAR por aprobada la adscripción ad honorem a Cecilia Alejandra Castro DNI N° 31.349.968, realizada en la materia "Antropología de la Política".

ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología extienda la certificación de Adscripción ad honorem a Cecilia Alejandra Castro de acuerdo a la reglamentación vigente.

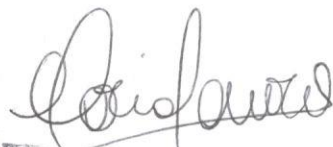
ART N°3: ELEVAR al Sr. Decano la certificación mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART N°3: Protocolícese, comuníquese y archívese.

1946 - 2016

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº 21 / 2016


Mgter. María Laura Freyre
Coordinadora Académica
Dpto. Antropología

Mgter. María Laura Freyre

Coordinadora Académica del
Departamento de Antropología

FFyH - UNC


Mgter. Miriam Abate Daga
Directora Depto. Antropología
FFyH - UNC

Mgter. Miriam Abate Daga

Directora del Departamento de
Antropología

FFyH - UNC


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades